



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FORTUL

ESTADO CIVIL N° 002

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA AUTO
2018-00110	EJECUTIVO	DAVIVIENDA	ARTE Y DISEÑO CONSTRUCCION ARDICON E.U.	RECONOCE PODER CONFERIDO y ORDENA REMITIR EXPEDIENTE	19-01-2021

SEHIR GUZMAN DIAZ
SECRETARIO